

Dec. No. 2756, que integra la Delegación de la Rep. Dominicana a la XXVIII Reunión del Consejo Directivo de la Oficina Panamericana de la Salud.

G. O. No. 9565, d. 130 de sept. de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2756

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— La Delegación de la República Dominicana a la XXVIII Reunión del Consejo Directivo de la Oficina Panamericana de la Salud, XXXIII Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que tendrá lugar en Washington, D. C., del 21 de septiembre al 2 de octubre del año en curso, queda integrada de la siguiente manera: Doctor José A. Rodríguez Soldevila, Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, quien la presidirá; y el Licenciado Rafael De Lancer, Subsecretario de Estado de Planificación y Desarrollo de esta Secretaría de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y uno, años 1380. de la Independencia y 1190. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2757, que nombra varios Miembros de la Junta Directiva del Proyecto de Riego de Tavera.

G. O. No. 9565, del 30 de sept. de 1981

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2757

CONSIDERANDO que la Presa de Tavera fue proyectada como una obra hidráulica de aprovechamiento múltiple para la